

El feminismo que viene

Concha Roldán

VICTORIA CAMPS

El siglo de las mujeres

Cátedra, Madrid 139 págs. 1.450 ptas.

Victoria Camps nos introduce en su sugerente ensayo con un pronóstico optimista: «el siglo XXI *será* el siglo de las mujeres», como si se tratase de un efecto inminente, deudor de los esfuerzos feministas durante este siglo que se acaba. Pero enseguida se pone de manifiesto la retórica de ese *desideratum*: su consecución depende de que el feminismo dé un giro a su discurso, que se ha quedado obsoleto. Pero, ¿a qué feminismo se refiere? Con esta denominación unívoca, su crítica va dirigida, sin duda, contra el denominado «feminismo de la igualdad» al que considera anclado en la defensa *teórica* de la *igualdad formal* de los géneros, mostrándose ineficaz para contribuir a solucionar los dos grandes problemas que todavía aquejan al mundo de las mujeres, a saber, la discriminación tanto en la vida doméstica, donde siguen desempeñando esas tareas casi en exclusiva, como en la vida pública, donde sólo con cuentagotas ocupan puestos directivos y de responsabilidad. Según nuestra autora, para conseguir una *igualdad real* «el feminismo que viene» tiene que dedicar mayor atención *práctica* a cuatro ámbitos fundamentales: la educación, el trabajo, la política y los valores éticos.

En realidad, la preocupación feminista de Victoria Camps sólo se entiende subordinada a intereses éticopolíticos más generales, y que podríamos cifrar en la apuesta por la humanización creciente de una sociedad en la que los principios, las verdades abstractas, estén al servicio de las personas y no al revés. Para nuestra autora, la complejidad de la vida humana desborda la necesaria consecución de la justicia, por eso propone completarla con una «ética del cuidado» que persiga dos objetivos fundamentales: feminizar a los varones y hacer ver que el feminismo no es sólo un asunto de mujeres, sino de interés común. Sólo superando la separación kantiana entre una *ética racional* masculina y una *ética del sentimiento* femenina, así como la clásica ruptura entre *lo público* y *lo privado*, podrán transformarse los atavismos sociales. La solución reside para Camps en que los valores considerados «femeninos» aporten calidez a los valores fríos del universalismo ilustrado y de los derechos humanos. Pero ¿no introduce su planteamiento una nueva dicotomía? La autora se debate en su propuesta de lo que denomina «la *otra* gramática del poder» entre la defensa de una identidad femenina y el rechazo a los esencialismos propugnado por el llamado «feminismo de la diferencia». La identidad moral debe mezclarse, pero no a través de la «masculinización de las mujeres», hecho que duplica en su opinión los problemas de la sociedad y de ellas mismas, sino por medio de la «feminización de los varones».

Los objetivos del feminismo político (más mujeres en el poder y reivindicar cuestiones de mujeres) son para Victoria Camps a todas luces insuficientes, por eso propone en el

contexto de un feminismo democrático una *presencia cualitativa* de mujeres que contribuyan, por así decir, a feminizar el orden establecido, produciendo con su presencia activa cambios significativos en el conjunto de la sociedad, la vida cotidiana y la vida profesional. Uno de los peligros de esta propuesta es, a mi entender, que induce a creer en una excelencia de las mujeres (convicción que a lo largo de la historia ha cobijado más misoginia que filoginia), haciéndolas con ello depositarias de la tarea de salvar a la humanidad –como ya le ha reprochado A. Valcárcel–, que ya tradicionalmente les había sido encomendada, mientras la causa feminista, así como los asuntos relativos específicamente a las mujeres, pasan a formar parte del interés común que normalmente no será el de *todas*, al menos mientras los valores no se hayan feminizado suficientemente...